

**COMPAÑÍA ANONIMA "IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA
PRESTO RUEDAS IMPORCRED S.A."**

Quito D.M.- Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA "IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA
PRESTO RUEDAS IMPORCRED S.A."**

En la ciudad de Quito, dieciocho de marzo del año dos mil diecinueve, siendo 14h15 A.M. en el domicilio de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA PRESTO RUEDAS IMPORCRED S.A.**, ubicada en la calle Versalles oe2-52 y San Gregorio, se encuentran reunidos la mayoría de accionistas, en un 100%, conforme consta el anexo a esta Acta.- encontrándose reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías y por los propios Estatutos, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia.

La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se encuentra presidida por el señor Iván Oswaldo Mejía Andrade en calidad de Presidente y el señor Carlos Enrique Yaucán Caín, quien actúa como Secretario.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia del 100% del capital pagado el, Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA PRESTO RUEDAS IMPORCRED S.A."** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

El Presidente da la bienvenida y pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El accionista, Señor IVÁN OSWALDO MEJÍA ANDRADE, solicita el informe por parte del Sr. CARLOS ENRIQUE YAUCAN CAIN en su calidad de Gerente de la empresa, quien pone a consideración los resultados del ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2018.

Toma la palabra el Sr. CARLOS YAUCAN y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 15h30, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 15h45, se reinsala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.

3. Aprobación del Informe de Comisario

RAZON. - Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario. - Quito dieciocho de marzo del 2019.-
CERTIFICO. -



CARLOS ENRIQUE YAUCAN CAIN
SECRETARIO AD-HOC



IVAN OSWALDO MEJIA ANDRADE
PRESIDENTE